

Acta No. 28

Sesión ordinaria celebrada el viernes 09 de diciembre del año 2022. Realizada por el alcalde municipal José Luis Chevez Mendoza, quien inició dando la bienvenida a los miembros de la corporación municipal y población que se hizo presente. Segundo: Se realizó la invocación a Dios. Tercero: Lectura de la agenda, la cual fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. Cuarto: Comprobación del Quórum, Estando presentes, alcalde José Luis Chevez Mendoza, vice-alcalde Santos Clementino Pérez Herrera, Regidor primero Oscar Arnulfo Fiallos Maradiego, Regidora segunda Erlinda Nohemí Cruz Hernández, Regidor tercero Jayme Omar Ordoñez Nuñez, Regidor cuarto, Franklin Damian Cruz Flores, Regidora quinta Sebastiana García Nuñez y el Regidor sexto no se hizo presente por problemas personales. Antemí Walter Ladimiro Nuñez secretario municipal. Quinto: Apertura de la sesión ordinaria siendo las 03:40 PM. Sexto: Lectura, aprobación y firma del acta anterior por todos los miembros presentes de la corporación municipal. Septimo: Lectura de Solicitudes: 1º. Se presentó el señor Alexis García Posadas con DNI No. 0821-1982-00095 solicitando una inspección de una propiedad que está ubicada en el Barrio El Berrinche y cual desea documentar en dominio pleno a su favor. Al escuchar la solicitud el alcalde delegó al Regidor No. 1 y al Regidor No. 4 para realizar dicha inspección, El Regidor No. 3 mencionó que con el Regidor No. 6 no se hicieron presente en la inspección. que solicitó el señor José Genaro Lorenzana en el cerro de Justina para dominio pleno, ya que el no es el dueño de dicho terreno y que este ha sido un problema que viene de años y que ningún periodo se le

ha extendido el dominio pleno de dicho terreno. Por lo que debe buscarse en el libro de actas donde dice que dicha propiedad pertenece a la municipalidad de Alubarén y reunirse con los testigos de dicho documento don Jeremías Hernández y Tito Anibal. El Regidor primero mencionó que este problema es de años y hay que encontrarle solución y que anteriormente no se le extendió dominio pleno y ahora tampoco se puede hacer ya que el dice que es dueño del terreno donde están las antenas el cual pertenece a esta municipalidad. Octavo: El Tesorero municipal informó que ya se presentó la rendición de cuentas correspondiente al tercer trimestre del año 2022 y que ya mandara el dictamen que se debe subsanar. La honorable corporación municipal de Alubarén conoció, analizó y aprobó por unanimidad de votos el proceso de subsanación al dictamen correspondiente al tercer trimestre del año 2022, de la rendición de cuentas acumulada y el informe de proyectos del gasto ejecutado, emitido por la Dirección de Fortalecimiento Municipal para subsanación a dicho informe de acuerdo a cada una de las respuestas, subsanaciones y actas de compromisos. Noveno: Gestiones del Alcalde; El Alcalde informó que tuvo que ausentarse unos días debido a gestiones como ser; una audiencia en el ministerio del trabajo debido a una citación de audiencia interpuesta por los ex-empleados quienes contrataron los servicios de un nuevo abogado, por lo que se presentó para poder consignar y darle solución. y tener una resolución del Ministerio del Trabajo. También, informó que firmó un convenio con el SANAA para poder trabajar en Educación, con las

fuentes de agua, trabajar en la reforestación y poder contar con el apoyo del SANAA para crear proyectos de agua. También, informo que se firmó el convenio con el camino Productivo (Programa) para el proyecto de pavimento en dos partes en la cuesta de El Hatillo, la cual una parte se hará al inicio de la cuesta y otra parte al final. Décimo: Presentación de cotizaciones de oferta para la realización del proyecto de Construcción de caja puente en la quebrada de San Antonio que conduce a los caseríos de Portillo de la Cueva, El Tizate y El Sicaral, municipio de Alubarén. El alcalde mencionó que como anteriormente se presentó el proyecto ahora se presentan las ofertas de cotizaciones de empresas participantes: 1. Empresa Construcción E Inversiones ARIES S. DE R.L. presentó la oferta de realizar el proyecto a un costo de L. 1,735,921.59. 2. Empresa Sistemas de Construcción S DE R.L. Contratistas - Arquitectura E Ingeniería presentó la oferta de realizar el proyecto a un costo de L. 1,718,677.90. 3. Empresa SINTEG S.A. Servicios de Ingeniería, para Telecomunicaciones, Electricidad y Construcción. presentó la oferta de realizar el proyecto a un costo de L. 1,729,843.97. Por lo que al analizar las ofertas se procede adjudicarle el proyecto a la empresa de menor costo cobra por el proyecto la Empresa Sistemas de Construcción S. DE R.L. a un costo de L. 1,718,677.90. Decimoprimer: Asuntos Varios: 1. La Corporación mencionó que se debe generar ingresos por el cobro de multas a las cantinas que aún no se presentan a pagar permiso, por lo que se les debe citar. 2. Aveniguar los precios de la carne en el municipio ya que la población se queja por el alto costo. 3. Se debe hacer un

punto de acta firmado por toda la corporación municipal para pedir el cambio de policías en el municipio para poder contar con la ayuda y así erradicar la venta de bebidas clandestinas porque por el momento no se tiene ningún apoyo de las autoridades y así es difícil que el director de justicia pueda trabajar de la mejor manera. No habiendo más que tratar se da por cerrada la sesión ordinaria siendo las 05:25 PM.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acta No. 29

Sesión ordinaria celebrada el miércoles 14 de diciembre del año 2022. Realizada por el alcalde municipal José Luis Chevez Mendoza, quien inició dando la bienvenida a los miembros de la corporación municipal y población que se hizo presente. Segundo: Se realizó la invocación a Dios. Tercero: Lectura de la agenda, la cual fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. Cuarto: Comprobación del Quórum, estando presentes alcalde municipal José Luis Chevez Mendoza, vice-alcalde Santos Clementino Pérez Herrera, Regidor No.1 Oscar Arnulfo Fiallos Maradiaga, Regidora No.2 Erlinda Nhemí Cruz Hernández, Regidor No.3 Jayme Omar Ordóñez Nuñez, Regidor No.4 Franklin Damion Cruz;

Regidor No. 5 Sebastiana Coarcá Nuñez, y el Regidor No. 6 José Javier Vázquez Ramírez, Ante mí Walter Ladimir Nuñez (Secretario municipal).

Quinto: Apertura de la sesión ordinaria siendo las 02:00 PM.

Sexto: Lectura, aprobación y firma del acta anterior por los miembros de la corporación municipal.

Septimo: Lectura de Solicitudes: 1.º Solicitud presentada por la Secretaría de Salud, solicitando la extensión de dominio pleno para el Centro de Salud del casco urbano de este municipio de Alubareñ y del centro de salud ubicado en Los Tablones, dichos dominios plenos deben ir a nombre de la Secretaría de Salud. También solicitan la extensión de dominios plenos del Centro de Salud de San Miguelito y de La Libertad.

Al escuchar las solicitudes el alcalde municipal expresó que se tienen que hacer las inspecciones y se hará el día lunes por los regidores de esta corporación que se les delegó la inspección.

2.º Solicitud presentada por la Secretaría de Salud, solicitando la ayuda con copias de los expedientes de los señores Jeffrey Allan Hyde Licón y Gustavo Adalid Ortega Aguilar quienes desarrollaron el cargo de médico general dentro del centro de triaje de este municipio, ya que hay una demanda ante los juzgados a la Secretaría de salud por lo que se le pide a esta municipalidad el apoyo con copias de expedientes.

El Alcalde mencionó que se buscaran los expedientes y se les apoyará con la información.

3.º Solicitud presentada por Luis Alberto Lardy sobre el problema con Roger Lardy García. El Alcalde mencionó que no se le extenderá dominio pleno ni a Roger Lardy García ni a ningún miembro de la familia Lardy García hasta este

conflicto llegue a una solución en las instancias legales y se llegue a un acuerdo de quien es el legítimo dueño. 4.º Solicitud presentada por Rosa Bertilia García Rodríguez, solicitando la inspección de una propiedad ubicada en San Miguelito. Por lo que se delega a los regidores primero, segundo y tercero para dicha inspección la cual se hará el martes 20 de diciembre. 5.º Solicitud presentada por el señor José Genaro Lorenzana preguntando que por qué no se le hizo la inspección que solicitó. A lo que el Regidor No. 3 mencionó que la inspección no se hizo por dudas con los antecedentes del documento. El Regidor No. 1 mencionó que los testigos del documento dijeron que por donde dice el documento no es lo que firmaron y también el dueño don Sebastian también dijo que el le vendió pero una parte y no por donde el documento dice y a los testigos negaron y también el que era dueño es bien difícil que se le diera dominio pleno al señor Genaro Lorenzana por falta de evidencia, ya que los testigos no estaban presentes en la inspección de la compra y venta del terreno. El Vice-alcalde mencionó que se está para servir a la población y que para dar el dominio pleno se tiene que ir hasta los antecedentes para conocer al legítimo dueño y no faltar al pueblo, por lo que debe buscarse la secuencia en los puntos de Acta. Por último el alcalde mencionó que este problema se debió solucionar desde un inicio y no hasta ahora que ya hace más de 13 años y que es difícil cuando los testigos y el vendedor se retractan y dicen que no es cierto lo que dice el documento. Octavo.º El Alcalde informó sobre un traspaso entre cuentas de

más y de menos, por lo que la corporación municipal aprueba en traspaso entre cuentas para poder pagar anticipos de proyectos a realizarse.

- Traspaso entre asignaciones Presupuestarias

DE MAS Y DE MENOS.

I. Asignaciones a Disminuirse, Traspaso en Menos.

Prog.	Act. Fond.	Ob. d. gas.	No. Proj.	Descripción	Valor	
03	03	12	466	3.1	Construcción de caja puente en la quebrada de San Antonio que conduce a los caseríos de Portillo de la Nueva, El Triate, Sicaral, de este municipio de Alubarén, F.M.	327,128.94
03	03	12	461	3.2	Proyecto de Construcción de segunda planta Alcaldía Alubarén	117,750.88

Traspaso en Más

Prog.	Act. Fon.	Ob. d. Gas.	No. Proj.	Descripción	Valor	
03	03	12	466		Proyecto de pav. con concreto hidráulico tipo whitetopping en barrio Las Rondas Cosco Urbano.	107,128.94
03	03	12	475	06	Apert. de calle secundaria en la comunidad de Justina, Alubarén departamento de F.M.	120,000.00
03	03	12	461		Const. Muro perimetral escuela Dionisio de Herrera El Común, Aldea la Concepción, Alubarén.	217,750.88
Totales					444,879.82	

Noveno: Cena Navideña entre miembros de la Corporación Municipal y empleados de la alcaldía, la cual se llevará a cabo el viernes 23 de diciembre a las 04:00 de la tarde. El Vice-alcaldé mencionó que es un estímulo para los empleados para compartir y pasar un rato agradable en armonía. El Alcalde mencionó que a la población se le ha estado ayudando durante el año y que se buscara en la gente más necesitada para ayudarlo en navidad.

Décimo: Asuntos Varios; 1.º El Alcalde municipal informó que se hará la compra de dos transformadores, 150 lámparas de canasta, y 50 lámparas cobra las que se instalarán en los distintos caseríos del municipio y las lámparas cobra en las zonas céntricas de las aldeas. También, informó que se comprarán 10 postes No. 40 y 10 No. 35. Por último informó que ya se contrato el tractor con un anticipo del 20%. y que luego vendrá el patrol para la reparación de carreteras y que anteriormente no se ha empezado con la reparación de calles debido a la falta de fondos.

2.º El Vice-alcalde informó que con respecto a la compra de luces fue complicado comprarlas en un solo lugar por lo que las cotizaciones no coinciden por lo que es importante que quede en punto de acta. 3.º El Alcalde

informó que se le ayudará a la iglesia San Miguel Arcángel de El Hatillo con L. 40,000.00 para ayudar en la construcción de la iglesia.

4.º El Director Municipal de Justicia dio el informe de fondos recaudados hasta la fecha en su oficina es de L. 86,986.00. 5.º El Regidor Sexto consultó con respecto a la reparación del puente que va de Alubarén Centro hacia El Barrial.

A lo que el alcalde respondió que en enero se empezará no se ha hecho porque se quiere hacer de buen material y el presupuesto que se había dejado no alcanza para una excelente reparación.

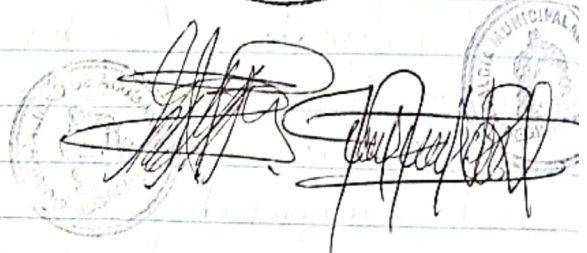
6.º Se hará cabildo abierto el jueves 22 de diciembre en la aldea Los Tablones a las 09:00 AM y se aprueba la compra de 300 tiempos de comida.

-Décimo primero. Acuerdos y Resoluciones; La Motocicleta se usará solo en días favorables, hasta las 4 de la tarde y para trámites de la alcaldía municipal

por lo que será moto de la Alcaldía y ya no de la Unidad Técnica municipal como se había dicho en un principio. No habiendo más que tratar se da por cerrada la sesión ordinaria siendo las 04:00 PM.



[Handwritten signature]



Acta No. 3 de Cabildo Abierto
 Sesión de cabildo abierto No. 3 del año 2022,
 celebrado el jueves 22 de diciembre del año 2022.
 Cabildo abierto informativo No. 3 realizado por el
 alcalde municipal José Luis Chevez Mendoza en la aldea
 Los Tablones sobre asuntos administrativos. El alcalde
 municipal inició dando la bienvenida y agradeciendo
 a toda la población por su presencia en este impor-
 tante cabildo abierto para conocer sobre el desarrollo
 del municipio y especialmente en la aldea Los Tablones
 durante el año 2022 y también para conocer los
 nuevos proyectos a desarrollar en la aldea Los Tablones
 durante el año 2023. Segundo: Invocación a Dios.
 Tercero: Lectura de la agenda. Cuarto: Comprobación
 del Quórum, estando presentes el alcalde municipal
 José Luis Chevez Mendoza, Vicealcalde Santos Clementino
 Pérez Herrera, Regidor No. 1 Oscar Arnulfo Fiallos Mara-
 diaga, Regidora No. 2 Erlinda Nohemi Cruz Hernández,
 Regidor No. 3 Jayme Omar Ordoñez Nuñez, Regidor No. 4